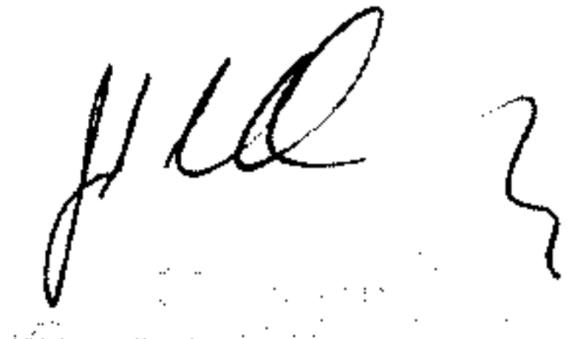


Buenos Aires, 7 de septiembre de 1994.

En atención a lo expuesto por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Ernesto R. Iglesia Hunt en su nota de fecha 5 del corriente y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto mediante Resolución n° 914 del 31 de agosto del año en curso, autorizase a la Subsecretaría de Administración a incluir -a todos los efectos- a la Relatora doctora Stella Maris Martínez como integrante de la comisión oficial a realizar en la Ciudad de San Carlos de Bariloche.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia a fin de que tome conocimiento de lo demás manifestado, se agreguen al expediente respectivo y se adopten las medidas que estime corresponder.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. L. ...', is written over a faint, illegible stamp or set of lines.